

# SERMON

QUE EN LA FESTIVIDAD

QUE CELEBRÓ

LA CIUDAD, COMUN, TIERRA Y OBISPADO

DE SEGOVIA

POR LA IMPORTANTE SALUD

DE SS. MM. Y REAL FAMILIA

PREDICÓ

D. FRANCISCO MONGE DOMINGUEZ,  
*Prebendado de aquella Santa Iglesia  
Catedral,*

EL DIA 7 DE ABRIL DE 1799.

DEDICADO AL REY NUESTRO SEÑOR.



MADRID MDCCXCIX.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.  
CON LICENCIA.

*Cum accipis beneficium, hilaris accipe, et  
gaudium profiteri, quod sit danti mani-  
festum, ut muneris sui fructum capiat:::  
Qui vix indicat se sensisse, vix labia de-  
ducit, ingrator est, quam si taceret.  
Cardin. Bona manuduct. ad cæl. cap. 24.  
n. 3.*



T. 992547 C. 72458636

R. 186572

## SEÑOR.

*Las brillantes y ruidosas bazañas de un soberano pueden dilatar sus dominios y eternizar su nombre en las historias;*

mas solo con la beneficencia se hará dueño de los corazones de sus vasallos. Aun ántes que V. M. ocupase el trono de esta monarquía le entregó libre y gustosamente los suyos este Obispado; pero el reciente beneficio con que vuestra soberana justificacion y piedad se ha dignado honrarle, ha quitado ya el mérito de voluntario á este sacrificio. Em-

*barazado en la eleccion de medios con que manifestar su profunda gratitud, creyó que solos los tesoros de la omnipotencia podian dar á V. M. una justa recompensa: y á este fin ha recurrido á implorarlos del Altísimo por el poderoso medio de la pública oracion. Díguese V. M. admitir benignamente esta religiosa señal de su agradecimiento, y quantas ten-*

*ga á bien exigir de su fidelidad y de su amor , que respetuosamente ofrece*

*A L. R. P. de V. M.*

*La Ciudad , Comun , Tierra  
y Obispado de Segovia.*

**P**ersuadidos la ciudad y obispado de Segovia de que el medio mejor de agradecer los beneficios de sus reyes , es rogar al cielo por ellos , determináron hacerlo así por el que acababan de recibir de S. M. cuya piedad soberana se dignó mandar por su real cédula fecha en san Lorenzo el real á 8 de octubre de 1798, que el concurso á los curatos de esta diócesis fuese abierto para todos los obispados que admiten á los naturales de Segovia, y cerrado para aquellos que

los excluyen. Pareció propia para esta solemnidad la iglesia del seminario conciliar , á fin de que los jóvenes que se disponen al sacerdocio , conociesen la grandeza de este beneficio , y uniesen sus votos y oraciones con las generales del pueblo.



*Offerant oblationes Deo cœli , orentque pro  
vita regis , et filiorum ejus. Lib. I. Esdræ  
cap. 6. vers. 10.*

*Ofrezcan oblaciones al Dios del cielo , y  
rueguen por la vida del rey y la de sus  
hijos.*

**D**ios , aquel Dios grande , infinitamente sabio , poderoso y soberano gobernador del universo , que dispone de quanto hay en él con número , peso y medida , y sin cuya orden no cae un solo cabello de nuestra cabeza , es quien da al mundo príncipes y soberanos segun los altos fines de su misericordia , ó de su justicia. Dios es quien reviste con los magníficos caractéres de la grandeza y la soberanía á estas augustas imágenes suyas , en las que deposita su poder para el gobierno y la conservacion de los pueblos. Dios es quien pone en sus manos la suerte de los mortales y el freno de la excesiva

( II )

licencia, y quien hace sagradas sus personas, no tanto con la uncion santa con que se ungen los pontífices y consagran los altares <sup>1</sup>, quanto con la representacion de la magestad divina, que les da los gloriosos títulos de Cristos ó de ungidos del Señor. Por eso á cada paso encarga á los súbditos la fidelidad, la reverencia, el zelo y el amor que deben á estos augustos depositarios de su soberanía. Reanimando con la santidad de las leyes los sentimientos que su mano creadora estampó en la naturaleza, hace que se identifique en nuestro corazon el amor á la patria y al soberano; que nos intereseamos en su prosperidad, que contribuyamos á ella con deseos y con obras, y que mirando su sagrada persona como un bien público y como el origen de la comun felicidad, imploremos en beneficio de su preciosa salud las misericordias y las gracias del Excelso.

(1) 1. Reg. cap. 9. vers. 16.

La antigüedad mas remota nos ofrece pruebas nada equívocas de esta verdad; y no solo nos hace percibir el afectuoso y festivo clamor de todo un pueblo por la vida y salud de su soberano en la eleccion de Saul, en la consagracion de Salomon, en la uncion de Joas, sino que nos muestra á este mismo pueblo cumpliendo en el tiempo de su mas dura esclavitud la órden que en esta materia le habia dado el Señor por boca de su profeta <sup>1</sup>, y en aquellos lúgubres dias en que mas amargamente lamentaba la pérdida de su libertad, y en que los crueles tratamientos de unos amos imperiosos é inhumanos arrancaban de su afligido corazon los mas lastimosos ayes, el grave peso de los hierros con que los oprimia el soberbio Nabuco, no pudo impedir que levantase sus cansadas manos al cielo para pedir por la salud de su mismo tirano y por la de su hijo Baltasar.

(1) Baruch. cap. 1. vers. 11.

( IV )

Esta piadosa conducta movió el ánimo del héroe mayor que admiró la antigüedad para encargar á Israel que en cumplimiento de su ley y de las obligaciones que le imponía la debida gratitud al superior beneficio con que acababa de honrarle, pidiese al Señor por su real vida y por la de sus hijos.

Con efecto Ciro, aquel gran Ciro, aquel célebre conquistador que habia predicho Isaías <sup>1</sup>, y á quien Dios habia formado para ser ministro y executor de su misericordia, reconocido á los beneficios de quien habia puesto baxo su dominio los dos mas poderosos imperios de la tierra, rompe las cadenas que por tanto tiempo habia arrastrado Israel; permítele volver á sus antiguos arruinados hogares, y determina reedificar el asolado templo de Jerusalem, para que en él se tributasen adoraciones al Dios de Abraham. "No oseis, decia á los sátrapas de su imperio en aquel célebre de-

(1) Isai. cap. 45. vers. 1. et 13.

„creto, no oseis impedir la reedificacion de  
 „la casa del Señor ; ántes bien entregad de  
 „mi propio erario, y de los tributos que  
 „como á soberano me pertenecen , quanto  
 „sea necesario para la magnificencia del  
 „culto : los religiosos, levitas y sacerdotes  
 „de la ley ofrezcan incesantemente obla-  
 „ciones al Dios del cielo, y pidan por la  
 „vida del rey y la de sus hijos.” *Offerant*  
*oblaciones Deo cæli, orentque pro vita re-*  
*gis et filiorum ejus.*

Ved aquí los recíprocos socorros que  
 mutuamente se prestan el santuario y el  
 trono : interin las supremas potestades de  
 la tierra velan sobre la permanencia de la  
 religion , emplea ella toda la fuerza de  
 sus oraciones y súplicas por la conserva-  
 cion de sus protectores, y aun de sus mis-  
 mos tiranos ; porque entre el abuso que ha-  
 cen estos de su autoridad , ve resplande-  
 cer en ellos la imágen de Dios , que por  
 los inescrutables juicios de su providencia  
 los elevó sobre los demas hombres.

En la santidad de estas máximas, que tan íntimamente unen los intereses eternos con los temporales, y que tan decisivamente anatematizan quanto es capaz de turbar la pública armonía, está fundada la religion de Jesucristo, de aquel divino legislador que vino al mundo á enseñar á los hombres lo que deben á su Dios, y á la sociedad en que viven.

¿Y es creible que una religion tan arreglada, tan luminosa y tan justa sea el objeto de contradiccion de los impios? ¿Es creible que esos filósofos audaces, esos modernos sofistas, que desde la faustosa tribuna donde los trasportó su loca imaginacion, quieren dar leyes á todos los hombres, creyéndose solos los sabios, al tiempo mismo que intentan destruir los primeros principios de la moral, el derecho de las gentes, la seguridad pública, la legítima subordinacion y orden que debe reynar en el universo, y que establece en él la paz y la mejor armonía: es creible (vuel-

(VII)

vo á decir) que esos hombres soberbios, abandonados á los extravíos de una razon delirante , se atrevan á publicar que la religion de Jesucristo es enemiga de la sociedad , incapaz de formar ciudadanos útiles: que sus preceptos abaten los ánimos: que el zelo que inspira no inflama las almas sino para producir en ellas aquella supersticion cruel que fomenta rebeliones, que forja cadenas, que construye calabozos, que enciende hogueras, y que consagra á gloria de la divinidad la sangre y las lágrimas de los hombres?

Permitidme, oyentes, que para confusion de estos hombres temerarios ponga yo á su vista lo que en esta materia enseña la doctrina de Jesucristo, pues mi ánimo no es agraviar vuestra piedad con la manifestacion de unas verdades, cuyo perfecto conocimiento heredásteis de vuestros mayores.

Dando San Pablo á los de Éfeso particulares instrucciones sobre la inteligencia

(VIII)

de los preceptos de la ley , quando llega á tratar de las obligaciones de todo inferior, comprehendidas en el quarto mandamiento, dice á los vasallos : *Obedeced á vuestros señores temporales con temor y con temblor, con sencillez de corazon como á Cristo, no sirviéndoles solamente en presencia, como quien pretende agradar á los hombres, sino como siervos de Jesus, que cumplen con alegría y prontitud la voluntad de su Dios* <sup>1</sup>. Esta regla de altísima perfeccion explica las tres principales obligaciones que debe todo vasallo á su rey. Una obligacion de reverencia, una obligacion de fidelidad, una obligacion de amor. Quando digo una obligacion de reverencia, no hablo de aquella reverencia exterior que prescribe la humana política : una religion que conspira á rectificar el corazon humano, no puede contentarse con meras exterioridades : la reverencia que manda la ley , esencialmen-

(1) Ad Ephes. 6. vers. 5. et seq.

( IX )

te consiste en un interior , profundo y humilde respeto con que debemos honrar una potestad , dimanada del poder de Dios sobre los hombres <sup>1</sup>, y á esta reverencia falta y ofende quien habla mal ó murmura de las acciones del soberano. Una obligacion de fidelidad ; porque la persona de los reyes es una imágen de Dios: la soberanía de los reyes es la autoridad de Dios: las órdenes de los reyes en las leyes públicas son la providencia de Dios que mantiene la tranquilidad y el reposo del estado. La fidelidad pues no solamente es virtud civil y política, es tambien una obligacion de conciencia que traspasan y atropellan los que esparcen de palabra ó por escrito discursos sediciosos , ó expresiones que tengan por blanco la alteracion de la pública tranquilidad. Una obligacion de amor ; porque la sujecion de un vasallo no es aquella dependencia forzada de un esclavo

(1) Ad Rom. 13. vers. 1.

respecto de su señor : los reyes son como unos Dioses tutelares puestos entre nosotros y el supremo ser , destinados para instrumentos de su providencia , para ministros de su justicia , para canales de sus beneficios. Si su trono es el trono de Dios, si su poder es el poder de Dios, si su magestad nos representa la magestad de Dios, deben tener á imitacion de Dios derecho á los afectos de nuestro corazon : por eso la sumision y el amor están cimentados sobre un mismo precepto.

Esto es lo que nos enseña la religion, y esto es lo que nos enseñó Jesucristo con su exemplo. Él derramó tiernas lágrimas sobre las ruinas de su patria : él dió pruebas de fidelidad á los soberanos , defendiendo los derechos del César : él nos dexó dicho que qualquiera que se subleve contra los reyes , aunque sean injustos , es delinqüente á sus ojos : que él ha puesto el cetro en sus manos : que él ha estampado su magestad en sus rostros : que ellos son

sus imágenes ; y que él es su vengador. Últimamente él colocó la tranquilidad pública en la conservacion de las supremas potestades, y él mandó orar incesantemente por ellas <sup>1</sup>. Desde el nacimiento del cristianismo vemos ya reunidos los fieles á los pies de los altares , implorando las gracias del Altísimo para los soberanos : durante una larga persecucion de trescientos años , la paciencia y la oracion fuéron las únicas armas que opusieron los cristianos á la crueldad de los césares <sup>2</sup>, y de este modo continuáron estas prácticas piadosas por largos años , hasta que en el día se experimenta por desgracia nuestra tal olvido y abandono en esta materia , que acaso se mirarán hoy estos cultos solemnes, ó como despreciables frutos de una baxa adulacion, ó como desahogos de un infundado entusiasmo.

(1) Ad Timot. 1. cap. 2. vers. 2.

(2) Tertul. Apolog. cap. 30.

(XII)

No es mi ánimo hacer una apología de tu conducta en esta augusta solemnidad, ilustre, generosa, reconocida y leal provincia de Segovia. Yo alabo, yo bendigo, dulce y amada patria mia, tu zelo generoso. Yo apruebo, yo reconozco justísima tu gratitud á la benignidad de nuestro amabilísimo Monarca. El beneficio que acabas de lograr de su alta justificacion, y que es hoy el objeto de las públicas bendiciones, será quien establezca en ti otro dia la felicidad y la abundancia. Haz pues en buena hora pública tu alegría, para que de este modo reciba la real mano que te ha honrado, el fruto de su beneficencia. Segun el dictámen del sabio cardenal de Bona, el silencio en esta materia te mancharía con la infame nota de ingrata <sup>1</sup>. Pero ya que, mirando mi limitada eloqüencia con el microscopio de tu amor, has querido que mis labios sean intérpre-

(1) Tract. de manuduc. ad cœl. cap. 24.

tes de tu profundo respeto , de tu amor y de tu agradecimiento , y que yo como hijo humilde debo obedecer tus preceptos, permíteme que haga mas útil tu público reconocimiento ; y que pues las tristes circunstancias de los tiempos nos hacen mas necesarias que nunca las públicas oraciones por los reyes , emplee yo toda la fuerza de mi ministerio en resucitar una obligacion casi enteramente olvidada , á cuyo efecto creo que no puedo proponerme un designio mas conforme á estas públicas demostraciones de tu amor y gratitud , ni mas útil al respetable y numeroso auditorio que me atiende , que el de intentar persuadiros en este discurso la siguiente proposicion. Entre quantas acciones pudo dictarte la caridad cristiana , tu generosa y antigua fidelidad , tu amor y tu reconocimiento , ninguna mas provechosa y necesaria que la de dirigir reverentes súplicas al Eterno por la vida y felicidad de nuestro soberano y de su real familia. *Offerant*

*oblaciones Deo cæli, orentque pro vita regis et filiorum ejus.* Apénas pudiera, oyentes míos, haber elegido una idea mas sencilla á primera vista, pero tampoco mas grande, mas magnífica, ni de mayores utilidades en su substancia.

Sacramentado Señor, dulce Jesus mio, poned en mis labios expresiones dignas de vuestra adorable presencia. No permitais que yo profane la santidad del lugar que ocupo, con rasgos de una eloqüencia mundana, que solo aspire á merecer los vanos aplausos de los hombres, sin lograr el íntimo convencimiento de su razon, y la santa conmocion de sus afectos. Logre yo encender los corazones de mis oyentes con aquel sagrado fuego de caridad con que vinísteis á abrasar la tierra: hacedlos dóciles á las inspiraciones de vuestra palabra, y á este efecto envid sobre mí desde ese magestuoso trono de gloria un rayo de vuestra gracia, que imploro por la intercesion de vuestra madre, á quien todos

saludamos devotamente con el Ángel. *Ave María.*

*Offerant oblationes, &c.*

**L**a virtud da nuevo ser á la vida de aquellos á quienes Dios ha separado de la multitud con el resplandor de los títulos, para servir de espectáculo á los ángeles y á los hombres. La misma elevacion en que los colocó la providencia, pide que sus acciones sean marcadas con el sello de la grandeza; y en tanto puede decirse que viven, en quanto á imitacion de esos altos luminaires esparcen en beneficio de los mortales los edificantes rayos del exemplo, de la justificacion, y de la beneficencia. Por eso el pedir á Dios la vida de los soberanos, es pedir el conjunto de aquellas virtudes que los hacen útiles á los pueblos; y en este sentido digo, que ningun homenaje mas útil y aun mas necesario pudo tributar este obispado al amable monarca que nos gobierna, que el de pedir reverentemente al Excelso por la conservacion de su vida. Por-

que en efecto , si la utilidad y nobleza del fin , si la conveniencia ó perfecta relacion de los medios que se emplean para conseguirle , es lo que ennoblece á una accion, y lo que la caracteriza de útil, es innegable que el fin de estos cultos solemnes es de los mas santos y nobles : ved aquí lo que he de manifestaros en la primera parte de mi discurso : los medios de que este obispado se vale , son los mas propios y eficaces; esto os haré ver en la segunda. Utilidad y nobleza del fin : propiedad y eficacia de los medios : ved lo que engrandece á estos cultos, y lo que hará todo el asunto de mi oracion.

### PRIMERA PARTE.

**L**a utilidad es la verdadera grandeza aun en la opinion de los hombres : qualesquiera que sean sus errores y sus extravagancias, la depravacion de sus costumbres y la ceguedad de sus preocupaciones, la razon les

dicta siempre, que sola la utilidad es acreedora á sus respetos, y que á sola la beneficencia está vinculado el amor; y aunque este conocimiento llegó á degenerar algunas veces en culto, y se vió á la supersticiosa antigüedad rendir adoraciones á la tierra, porque sustentaba los seres, al sol porque los alumbraba, y á los benéficos principes, quales Júpiter y Mínos, porque habiendo sido padres de los pueblos, los habian hecho felices en sus reynados, será siempre una verdad incontrastable, que la mayor ó menor difusion, ó transcendencia de un bien, es lo que debe decidir de su mayor ó menor perfeccion, y lo que debe grangearse la mayor, ó menor estimacion de los hombres. ¿Y hay acaso quien no participe de la felicidad que acarrea la vida de un príncipe bueno? La religion y la patria, objetos los mas sagrados y apreciables que puede tener el hombre sobre la tierra, hallan interes en su amable conservacion, y ella es la que comunica á una

y á otra como por redundancia parte de la felicidad que disfruta.

Dixe que la religion hallaba parte de su gloria en la vida de un virtuoso soberano ; porque ya se mire á la proteccion y fomento que debe darle , ya á los males y pérdidas que la evita , añade á su esencial brillantez y santidad un cierto carácter de pureza que la hace mas respetable. La principal ceremonia , observada en la uncion de los reyes de Judá , era ponerles en la mano la sacrosanta ley del Señor al tiempo que adornaban sus sienes con la magestad de la diadema <sup>1</sup> , para darles á entender , que si la soberanía les daba la investidura de jueces supremos , que debian incesantemente velar en la observancia de las leyes civiles , la uncion santa los hacia protectores y executores de las divinas. Y á la verdad ¿de que otro medio mas poderoso puede valerse la suprema au-

(1) 2. Paralip. cap. 21. vers. 1.

toridad de los reyes para establecer y conservar la pública tranquilidad en sus dominios que del fomento de la religion? Yo no negaré que la filosofia ha sabido dar lecciones de política ; que ayudada de la retórica ha producido unos pensamientos brillantes , cuyo exterior esplendor se ha captado los votos de los que llama el siglo espíritu ilustrados ; pero estos áridos discursos , que por mas luces que dén al entendimiento no ponen freno alguno á las pasiones ¿serán capaces de cimentar la obediencia en los hijos , el recíproco afecto entre los parientes , la fidelidad en los esposos , la sinceridad en los amigos y la lealtad en los vasallos? ¿Serán capaces de mantener la buena fe en el comercio , la equidad en los tribunales , la tranquilidad en los estados , el buen orden en las ciudades , la seguridad en los reynos? ¡Que error! La desreglada propension del hombre , el primer impulso de su viciada naturaleza le ocupa mas bien en su propia

felicidad que en la de los otros : todos sus talentos conspiran á hacerse feliz á sí mismo: el interes y la pasion son los únicos móviles de sus acciones ; su propia utilidad es el único centro de sus movimientos ; pero el público orden y armonía es tan solo efecto de la santa religion , porque sola ella sabe hacer al hombre un Jacob en el amor paternal , un Isaac en la filial obediencia , un Josef en la ternura fraternal , un Jonatas en la constante amistad , y un David en el inmutable amor á sus reyes.

De aquí nace que nuestra legislacion esté llena de decretos contra los transgresores de la religion y de severas ordenanzas puestas al principio de nuestros códigos , para que le sirvan de apoyo y de fundamento ; porque en este punto es uno mismo el interes del santuario y el del estado. El que no tributa á Dios y á la iglesia el respeto y sumision que se les debe , no tardará en negárselos á los soberanos : las inquietudes de la iglesia distan bien poco de

las del estado ; y quando llega á sacudirse el yugo de la fe , no se tiene mucho respeto al de los príncipes. Hagan quantos esfuerzos quieran la heregia y la incredulidad para lavarse de esta mancha vergonzosa : la historia de los siglos publicará que ellas han encendido en todas partes el fuego de la sedicion : como debieron su origen al cisma , al tiempo que trastornáron los fundamentos de la fe , trastornáron tambien los tronos y los imperios , y cada secretario que adquirian era un nuevo rebelde. La Alemania y la Inglaterra en el siglo XVI son tristes exemplares de esta verdad.

Los mismos motivos que obligan al soberano á ser protector de la santidad y grandeza de la religion , le obligan á ser zeloso defensor de su pureza : por eso al mismo tiempo que se le entrega el libro de la ley para hacerle depositario de su doctrina y de su verdad , se arma su diestra con aquella espada de oro que dió el Señor al Macabeo , para defenderla contra los

ataques de la impiedad y de la heregía <sup>1</sup>. Los Asáes, los Ecequías, los Josías se hicieron memorables en los fastos de la historia, y amados á los ojos del Dios de Israel, por haber reducido á polvo los ídolos que los pueblos adoraban; por haber abatido los profanos templos y altares; por haber abrasado los bosques impuros; por haber exterminado á sus sacerdotes ilusos; por haber purificado de abominaciones la tierra; y por no haber perdonado su zelo en esta materia á las personas mas augustas, ni á las cosas mas venerables.

Bien sé que de aquí toma fundamento aquella falsa política que reprueba, que moteja, que clama contra este zelo religioso, porque se vale del rigor, y que pretende se tolere en todos los estados la idolatría, el mahometismo, el judaismo y aun el ateismo mas exécrable; pero prescindiendo de la dificultad de que sea per-

con aquella carta de oro que el Señor  
el ministro

(1) 2. Machab. cap. 15. vers. 16.

manente la subordinacion á unas mismas leyes civiles entre hombres de tan opuestas religiones ¿por que ha de ser reprobado en la verdadera un rigor vigilante , que á beneficio de la tranquilidad pública se vió establecido en los gobiernos mas sabios de la antigüedad respecto de unas religiones , cuya futilidad y extravagancia era tan manifiesta? Toda la ciencia y reputacion de los mayores hombres del paganismo ¿no guardó el mas profundo silencio en órden á un culto insensato , á quien hacia respetable la antigüedad y las leyes del imperio? Un Sócrates , honor de la Grecia , declarado por el oráculo el primer filósofo del mundo , aquel hombre tan estimado de todos los siglos y tan reverenciado en el suyo ¿no perdió la vida por pública sentencia de Atenas por haber hablado con ménos respeto de aquellos dioses ridiculos , á quienes sus mismos ciudadanos no debian tanto honor y respeto como á él? Pitágoras , aquel sabio,

á quien miró la antigüedad como dueño de la naturaleza , cuya ciencia y probidad eran la admiracion y el exemplo de su siglo ; aquel célebre filósofo á cuya direccion se entregaban las ciudades mas populosas, y de cuyos labios parece que pendia la reforma de la juventud mas desreglada, ¿no fué desterrado de su misma patria por haber enseñado la unidad de un solo principio, que destruia las divinidades de la Grecia? ¿No es el príncipe un ministro de Dios, que no lleva y empuña en vano la espada como dice san Pablo? <sup>1</sup> ¿Pues por que no usará del rigor, mayormente en unos delitos que traen vinculado el trastorno de la equidad y la justicia? ¿Y en que tiempos podrá ser mas necesario este zelo, que en un siglo en que la irreligion hace tantos progresos, en que la impiedad ha llegado á convertirse en una señal de distincion y de gloria, y en un título de

(1) <sup>2</sup> Ad Rom. cap. 12. vers. 4.

honor , de que se hace ostentacion abominable ; en que cercada por todas partes de enemigos , se halla la centellita de la religion casi cerrada en los estrechos limites de esta monarquía ? ¿ Y no estaria por desgracia nuestra acaso enteramente apagada en ella , si hubiera faltado la incesante vigilancia de un soberano , que hace del título de católico el mayor de sus timbres ? ¿ No podremos reconocer nosotros la superior defensa que Dios ha puesto para su religion en su augusta persona , aun mejor que la reconocia san Leon en la de Teodosio ? <sup>1</sup> No obstante el inmenso peso de los cuidados de un reyno , en medio de los grandes negocios en que la actual situacion de la Europa parece que era bastante á cansar su actividad ¿ no le vemos aun mas zeloso del honor de Dios , que de las prerogativas del trono , y de los derechos de su corona , trabajar incesante-

(1) Epist. 7. ad Theod.

mente en impedir que el mortal veneno de la incredulidad cunda y se propague por medio de escritos pestilentes?

Permitidme ahora , oyentes míos , que yo os pregunte ¿en que se manifiesta vuestro zelo por esta misma religion? Es acaso en vuestros comunes lamentos por las pérdidas que experimenta la fe? ¿Es acaso en vuestros públicos temores á vista de los precipitados pasos de la incredulidad? Pero ah! Esas estériles quejas no podrán impedir el torrente y avenida del error ; ni hallareis otro dique que le contenga , que la vida de un soberano , á quien está confiada juntamente con el centro la defensa de la fe. ¿Y quantas veces se os ve postrados á los pies del Dios inmortal de los siglos , solicitando que alargue los días de una vida tan preciosa , en que funda la religion parte de su seguridad y su gloria? La menor desgracia en vuestros negocios , el menor contratiempo en vuestra salud os hace recurrir á la pie-

dad del Señor; y las lágrimas de la iglesia, las pérdidas de la religion, los peligros de la fe, de aquella fe que heredásteis de vuestros padres, de aquella fe por la que esmaltaron con su sangre las fuertes murallas de Madrid, de Córdoba y de Cuenca vuestros gloriosos progenitores los Sanz y los Torres, los Muñozes y Bezudos <sup>1</sup>; de aquella fe, que inflamando el pecho de vuestros religiosos ascendientes les hizo menospreciar la propia vida, y arrostrar los primeros el ímpetu feroz de los bárbaros hijos de Ismael, dexando estampados en las riberas de Lepanto y la Natolia los gloriosos nombres de los Conchas, los Andrades, los Contreras, los Arévalos <sup>2</sup>; los

(1) Dia Sanz y Fernán García de la Torre conquistaron á Madrid año de 932. Colmen. hist. de Segov. cap. 11. §. 12.

Domingo Muñoz ganó á Córdoba año de 1236. Id. cap. 21. §. 5.

Pedro Rodríguez Bezudo á Cuenca en 1110. Id. cap. 13. §. 7.

(2) La primera galera que aferró en Lepanto fué

peligros de esta misma fe , de que sois depositarios ; no han de mover vuestra piedad á recurrir al dispensador de las gracias , para que llene de prosperidad y bendiciones la vida de un soberano que únicamente puede contener el rápido curso de la universal impiedad ?

Pero no solo halla gloria la religion en la vida del monarca , sino que igualmente se interesa en ella la patria. Desde el instante en que el hombre se une en sociedad , está obligado á prestarla sus socorros : el bien de sus compatriotas debe ser el blanco de sus deseos ; y al mismo tiempo que la patria le multiplica las fuerzas, que trabaja de concierto en su felicidad,

san Francisco de España y su capitan don Cristobal Xua-  
rez de la Concha. Gil Andrade , don Juan , don Luis  
y don Antonio Contreras se distinguieron en esta ac-  
cion memorable. Colm. cap. 45. §. 2.

Don Alonso Arévalo y Zuazo fué el primero que  
saltó en galera enemiga en el combate naval que en la  
punta del Cuervo del canal de Samos en la Natolia se  
dió contra el Turco año de 1613. Id. cap. 49. §. 1.

que asegura su reposo , que sus esfuerzos ahuyentan los males que le amenazan ; al mismo tiempo que las fuerzas de todos le protegen , que la prudencia de todos le instruye , que la verdad de todos le encamina , él debe interesarse y trabajar en obsequio de la felicidad pública ; por eso la piedad goza el primer lugar despues de la religion en el orden de las virtudes morales. Por que así como la religion , dice Santo Tomas <sup>1</sup> , por la singular é infinita grandeza de Dios , le da el culto que le es debido como á primero y universal principio de todas las cosas , la piedad da obsequio á los padres y á la patria , como á segundos principios de nuestra vida. Ser piadoso es ser sociable, es contribuir al bien de aquellos con quienes nos unió una alta providencia; y esta apreciable virtud no puede subsistir no tomándose un vivo interes por la felicidad de la patria: felicidad que

(1) Secund. sec. quæst. 101. art. 1.

consiste en el equilibrio mantenido por las leyes, en la seguridad de las personas y haciendas, y en la satisfaccion de las necesidades sin un trabajo excesivamente penoso. ¿Y no son estos frutos dichosos de la vida de un soberano virtuoso y benéfico? Comparad por un instante el aspecto que presenta una nacion baxo la vida de un monarca religioso, con la que ofrece un estado sin cabeza capaz de sufrir el peso de una corona. Por una parte se ve el grande arte de gobernar empleado en alivio y felicidad del vasallo, la política encargada de facilitar medios para la pública comodidad, el poder velando incessantemente en la administracion de la justicia, en la correccion de los abusos, en el castigo de los crímenes, en el premio del mérito y de la virtud, disipando como dice el Sabio <sup>1</sup>, con su vista penetrante todo vicio y todo mal: el poderoso halla

(1) Prov. cap. 20. vers. 8.

en él un freno que contiene su ambicion, al tiempo que el débil encuentra un socorro que asegura su quietud. Las campiñas fértiles y cultivadas ostentan á la vista el espectáculo mas delicioso: el comercio y las manufacturas dan á los pueblos actividad, y presentan á los ojos una variedad encantadora: la opulencia repartida da á las casas mas humildes un aspecto que publica la comodidad de los que las habitan: el sacerdocio, protegido del gobierno, se entrega sin susto á los santos ejercicios del culto: abiertos los templos muestran en el santuario las fuentes de las divinas misericordias: la virtud se presenta á rostro descubierto por todas partes, al paso que el vicio no se atreve á salir de las tinieblas. Si el honor de la nacion, si la defensa del estado, si los indisputables derechos de la corona obligan á desenvaynar la espada y preferir á las delicias de la paz los horrores de la guerra, ínterin los defensores de la patria contienen el furor

de sus enemigos , todos descansan , todos duermen tranquilos , porque vela el príncipe meditando en la pública seguridad. Pero muerto el pastor , entregado el cayado en débiles brazos , ¡ah! desparrámanse las ovejas : ¡que anarquía! ¡que confusion! ¡que horror! ¡que sangre! ¡que mortandad! El reyno no es mas que un caos , un teatro de confusion y desórden. Las pasiones son las únicas leyes que se consultan : triunfa el vicio por todas partes : un furioso egoismo da rienda y satisfaccion á los mas brutales desórdenes : cada vasallo se cree autorizado para atropellar las leyes mas sagradas de la sociedad : quedan los templos como los desiertos caminos de Jerusalem ; y aun llega un levita á hacerse violador de lo mas santo que tiene la ley , no señalando la escritura otra causa que la falta de soberano <sup>1</sup>. Pero corramos un velo á estas públicas calamidades , cuya pintura

(1) Jud. cap. 17. vers. 6.

sola llena el ánimo de horror y de tristeza : no traigamos á la memoria aquellos dias de luto y de desolacion , en que para castigar las culpas de nuestros mayores quitó Dios la vida á los Sanchos , los Fernandos y los Juanes , y entregó los grandes y los pueblos al espíritu de rebelion y de discordia , sirviendo la pública confusion de expiacion de los delitos públicos, en la menor edad de los Alfonsos , los Fernandos , los Enriques....

Entretanto que los hombres sean sensibles , entretanto que amen su bien , entretanto que huyan de los males que puedan sobrevenirles , es necesario que así como toman parte en las glorias y felicidades de su patria , se estremezcan y cuiden de evitar sus desgracias. "Hijos mios, decia Matatias <sup>1</sup> , la ciudad santa ha perdido sus adornos : sus respetables ancianos , sus fuertes y valerosos hijos han

(1) Machab. cap. 2. vers. 7. et seq.

sido asesinados, el templo está profanado é injuriado el santuario. ¿Que nacion no se ha enriquecido con sus despojos? Nuestro esplendor, nuestra gloria, quanto era sagrado entre nosotros, está contaminado, ¿y podremos vivir aun? El hijo de Dios, el mismo Jesucristo, lloró y convidó á llorar á las hijas de Jerusalem por los infortunios que amenazaban á su patria, y á aquella rebelde ciudad asesina de los profetas. ¿Y podremos nosotros dexar de estremecernos, y hacer los mayores esfuerzos para apartar de nuestra patria el rayo de la divina venganza? Caridad, dulce y amable virtud, precioso vínculo de los hombres, eterna emanación de la divinidad, que encendiste el corazon de aquel apóstol hasta desear ser anatema por sus hermanos, ¿no inflamarás nuestro corazon; no le harás abrigar baxo las alas de su afecto una vida, que es origen de nuestra propia felicidad, de la de nuestros padres, de la de nuestros hermanos, de

la de nuestros amigos , de la de todos nuestros compatriotas?

*No vendreis de aquí adelante con nosotros á la guerra*, decia Israel á David, *para que no se extinga la luz del reyno*<sup>1</sup>. Ved aquí como debe mirarse la salud del soberano , como luz que ilumina á sus vasallos , como luz que disipa las tinieblas de la injusticia y del atropellamiento , como luz que vivifica todas las partes de la nacion , como luz que apénas se extingue, no dexa mas que tinieblas, confusion , dolor y luto. Á la firmeza de una autoridad establecida sucede la debilidad de un reyno que nace : á la sabiduría y consejos de un príncipe experimentado , siguen las providencias de un gobierno , que las mas veces adquiere la instruccion á expensas del pueblo. Por eso dice el Sabio<sup>2</sup>, que la vida del general es prolongada para que abunde la sabiduria y la ciencia. De

(1) 2. Reg. cap. 21. vers. 17.

(2) Prov. cap. 28. vers. 2.

aquí nacia la confianza con que caminaba Israel á los combates, no afligiéndole el propio peligro, quando dexaba en seguridad á su príncipe; y de aquí nacia igualmente aquella pública consternacion, aquel susto y cuidado que se apoderaba del corazon de nuestros padres á la menor noticia de la enfermedad del soberano. Templos santos de esta ciudad y provincia, ¿ quantas veces vísteis á nuestros mayores uniendo sus rostros venerables con vuestros frios pavimentos? ¿ Quantas veces oísteis resonar por vuestras bóvedas los ayes lúgubres que despedia su fidelidad y su amor? Altares del Dios vivo, vosotros fuísteis depositarios fieles de sus súplicas fervorosas. Pues si Moyses, si Josué, si todos los ilustres caudillos de Israel no hallaban expresiones mas enérgicas, ni mas victoriosa eloqüencia para reanimar el zelo y valor de su pueblo que el recuerdo de sus gloriosos ascendientes: si la expresion sola del Dios de Abraham, de Israel y de

Jacob despertaba en él los mas sublimes y puros sentimientos de fe y de patriotismo: si mirándose sucesores de tan ilustres personajes, se avergonzaban de haber degenerado de su piedad ¿no tendré yo derecho para recordaros en este lugar aquellos nombres venerables de los que en los tiempos anteriores diéron tan públicos testimonios de la mas acrisolada lealtad, y del mas tierno amor á sus soberanos y á su patria?

No es mi ánimo formar una relacion pomposa de las brillantes acciones, que con una no interrumpida sucesion desde la antigüedad mas remota hiciéron famosa en los fastos de la historia la generosa lealtad de esta provincia: no intento traeros á la memoria las públicas señales de confianza que su amor á la patria y al trono le adquirió de tantos soberanos: un Enrique III. prefiriendo con consejo de su corte á las mas fuertes plazas de la monarquía las murallas de esta ciudad, y aun mas que

ellas los leales pechos de nuestros padres para seguridad de su persona : un Enrique IV. huyendo con solos veinte caballos de la alevosía de sus enemigos , y arastrando en pos de sí cinco mil hombres de guarda , que en los breves instantes de una rápida huida brotaron unas pocas aldeas de la falda de esas sierras , no desamparando su persona hasta ver segura su vida al abrigo de nuestras murallas : un::: pero ¿para que ir mas léjos á buscar señales de confianza en los soberanos , quando permanece entre nosotros tan viva la memoria de aquel exemplar de dulzura entre los monarcas , del gran Cárlos III. que ocupa ya mejor imperio? Vosotros le visteis desnudarse del respetable aparato de la magestad , siempre que se dignaba visitar vuestras calles para dar nuevo aliento á vuestra ternura. ¿Podrá borrarse jamas de la memoria de los segovianos aquella benigna distincion con que los honraba, no queriendo otra guardia ni otro acom-

pañamiento al pasar por esta ciudad , que los fieles corazones de sus habitantes , y entregando toda la magestad de su sagrada persona al amor de unos vasallos , que en continuas y universales aclamaciones hacian efusion de su fidelidad , y de la alegría que experimentaba su alma con la dulce vista de un soberano tan amable? Hijo augusto , generoso sucesor de rey tan grande , tú sigues á exemplo suyo haciéndote las delicias de nuestras almas: ¿ como pues dexaria de ser tu salud preciosa el amable objeto de nuestros deseos y de nuestros votos , si reanimas tantas veces con los mismos distinguidos honores el amor que heredamos de nuestros progenitores ilustres , de aquellos para quienes el menor contratiempo en la salud de sus reyes era el único enemigo que abatia sus espíritus generosos , y que llenaba de afliccion sus grandes almas? Sí: nosotros somos descendientes de aquellos que al primer aviso de la falta de salud de la gran-

de Isabel, de aquella heroína de Castilla, llenaron los templos y las calles de rogativas y procesiones. Nosotros somos descendientes de aquellos que á la primera noticia de la enfermedad de Enrique III., émulos de la consternacion de Roma en las públicas calamidades, suspendieron todos los ejercicios de la industria y del comercio, para emplear los dias enteros á los pies de los altares. Nosotros somos descendientes de aquellos que al menor rumor de la enfermedad del animoso Felipe cubrieron su corazon y su rostro de luto y de tristeza, y en los templos, en las calles, en el retiro de sus casas no cesaban de dirigir sus clamores al cielo. Finalmente somos descendientes de aquellos que en los primeros accesos de la enfermedad del pacífico Fernando acudieron al último recurso en sus aflicciones: á la poderosa proteccion de su patrona, de esa imágen soberana y milagrosa que hace las delicias de esta ciudad y provin-

cia \*. ¿Y no habremos nosotros de acudir á implorar las piedades del cielo, sino quando haya descargado el golpe de su castigo, sobre la importante salud de nuestro amable monarca? ¿No es mas glorioso evitar el golpe, que solicitar impedir sus últimos funestos efectos? Josef previendo de antemano las futuras necesidades del Egipto evitó su desolacion y su ruina, al tiempo que Manasés no pudo impedir el incendio y saqueo de Jerusalem, y aun ser el mismo oprobio vil de los asirios, por aguardar á implorar las piedades del Señor en las lobregeces de una mazmorra.

Pero ¿hay acaso poder en nosotros para mantener á la religion y á la patria en la prosperidad que le da la vida del benéfico príncipe? ¿Tiene la humana flaqueza medios con que conseguir un objeto tan precioso? Ved aquí la segunda parte de mi discurso. Los medios de que se vale esta

(\*) Nuestra Señora de la Fuencisla.

ilustre y agradecida provincia son los mas propios y eficaces.

## SEGUNDA PARTE.

**D**e poco sirve el mas claro conocimiento de la utilidad , de la necesidad y de la nobleza de un fin , quando , ó el error de un alucinado discurso , ó las máximas de una desarreglada prudencia , ó la vanidad de una falsa política emplean medios , que por su insuficiencia y falta de conexiõn , ó no pueden conseguirle , ó tan solo prometen una asecurion momentanea. Esta es la razon por que quando la voluntad del hombre está íntimamente penetrada del deseo de un bien , pone en práctica todos los esfuerzos de una ilustrada prudencia para el uso de aquellos medios , que mas seguramente le prometen conseguir y disfrutar con mas permanencia el objeto que desea. Esta verdad , fruto de la natural filosofia , es la que me decide á afirmar,

que los que hoy emplea esta noble y agradecida provincia para lograr la vida y felicidad de nuestro amable soberano son los mas sabios, los mas prudentes, los mas propios, y los mas eficaces para conseguirla; porque ó ya se miren en sí estos públicos solemnes cultos, ya con respecto á las personas ante quienes se celebran, y á quienes se pretende excitar, es manifiesta su eficacia y la duracion que prometen. Proseguid honrándome con vuestra atencion.

El sacerdocio en lo espiritual, y el imperio en lo temporal, no depende sino de Dios, decia un grande obispo de Francia <sup>1</sup>. Pero así como los reyes en lo espiritual se reconocen humildes hijos de la iglesia, el orden eclesiástico se confiesa dependiente y sujeto en lo temporal al imperio. Todo el estado del mundo cristiano estriba y se funda sobre estas dos potestades, y la una á la otra se deben un au-

(1) Bosuet Polit. sac. t. 2. lib. 8. art. 5. prop. 12.

xilio recíproco. En la primera parte de mi discurso creo haberos manifestado lo que debe al trono la religion; vereis ahora como contribuye la religion á la estabilidad y á las prosperidades del trono.

Quando no estuviera tan decisivo y tan patente el precepto de la ley en orden á las obligaciones de un vasallo para con su soberano, y quando en el respeto debido á los mayores no se prescribieran las virtudes que Dios manda á los súbditos, y los vicios que condena, las decisiones y anatemas de la iglesia no podian dexar que dudar en esta materia; y los concilios de Cartago <sup>1</sup>, Agatense <sup>2</sup>, y de Toledo <sup>3</sup> serán para siempre un testimonio nada equívoco del interes y zelo con que ha mirado siempre el santuario la felicidad y las prerogativas del trono. Desde el nacimiento del cristianismo se vió á los pri-

(1) Conc. carthag. 4. can. 67.

(2) Agat. can. 69.

(3) Tolet. 4. can. 46. Tolet. 5. can. 2. et seq.

meros fieles, no digo servir de exemplo de fidelidad y de obediencia á los soberanos, cuyas personas solo á Dios reconocian inferiores, como dice Tertuliano <sup>1</sup>, sino que poseidos del amor mas respetuoso, sino que penetrados de que la pública oración es *la recta constitucion del derecho y de las leyes, la fuerza del reyno, y la prenda mas segura de la paz* <sup>2</sup>, unidos, aun mas con el vínculo de su caridad, que con el de las personas, se los veía pedir incesantemente al Dios de la gloria por la vida de los reyes y la pública felicidad: razon por que, como dice san Buenaventura <sup>3</sup>, se llama colecta la oracion dispuesta por la iglesia á este efecto; porque todos debian unirse devotamente, y orar con el sacerdote.

Estas públicas invocaciones y adoraciones del Excelso á presencia de sus mismos altares, respetables tronos donde re-

(1) Ad Scap. cap. 2.

(2) Greg. Nis. de orat.

(3) In expos. mis. cap. 1.

side , y desde donde dispensa y distribuye sus gracias ; aquí donde aun mejor que en el antiguo templo de Jerusalem están diariamente abiertos sus ojos , y patente su corazon para nuestras necesidades ; aquí donde la compañía de los fieles comunica fervor y eficacia á las súplicas , donde el exemplo y la santa emulacion inflama el pecho ; aquí donde las venerables reliquias de los santos y sus cuerpos respetables autorizan nuestros votos ; estas públicas oraciones vuelvo á decir , como que fuerzan al Señor con una dulce violencia , que Tertuliano <sup>1</sup> llama agradable al mismo Dios , á que acceda y condescienda con nuestros deseos.

Y á la verdad si á los ojos de los reyes del mundo la mayor condecoracion , la mas alta dignidad no dan tanta fuerza á las súplicas de una persona privada como las de una comunidad ó provincia,

(1) Apol. cap. 39.

á las que difícilmente se muestran sordos segun dice el Crisóstomo <sup>1</sup>: si los clamores de un pueblo derribáron los muros de Jericó, desarmáron á Dios en Ninive; derrotáron á Holofernes en Betulia, ¿que deberémos esperar de las públicas oraciones hechas á un Dios, que tiene dicho que no negará cosa alguna á las súplicas de dos ó tres, que en su nombre se unan á pedir <sup>2</sup>? Con efecto este es el canal mas continuo y abundante de todas las gracias que derrama el Señor sobre sus pueblos. Los príncipes piadosos, los pastores santos, los obreros apostólicos, las victorias de la fe, la extirpacion de los errores, el restablecimiento de la piedad entre los fieles, la abundancia y tranquilidad de los imperios y los estados se ha mirado en todos tiempos como fruto de la pública oracion.

“Estoy seguro, decia el emperador

(1) Homil. 3. de incomp. Dei nat.

(2) Matth. cap. 18. vers. 19.

( XLVIII )

»Honorio escribiendo á su hermano Ar-  
»cadio : estoy seguro de que nuestro im-  
»perio se conserva por las públicas oracio-  
»nes; y que si se omiten ó se impiden, ne-  
»cesariamente experimentará su ruina" <sup>1</sup>.  
Entretanto que las reverentes súplicas de  
los fieles subian al trono de Dios, se vió  
próspero y feliz el imperio de Valerio. Ga-  
lieno acometido á un mismo tiempo de  
treinta tiranos, teniendo contra sí la vo-  
luntad del senado y del ejército, siendo  
inexperto, vil y afeminado, hallando exhaus-  
to el erario, y casi arruinado el imperio  
á su subida al trono, le ocupó largos años  
lleno de honor y magnificencia por las ora-  
ciones de los fieles, á quienes habia dado  
la paz que no tuvieron de los Décios y Au-  
relianos <sup>2</sup>. En el siglo XII, en aquel siglo  
lastimoso en que se vió á la iglesia casti-  
gada con el mas terrible azote de la ven-

(1) Baron. An. 407. n. 28.

(2) Baron. An. 264. n. 10.

ganza divina , protestaba san Bernardo <sup>1</sup>, que habia observado por experiencia, que en aquellas ciudades en que se habia frecüentado la pública oracion , habia Dios apartado el cuchillo exterminador de su justicia.

Ved aquí la razon que movió al zelo y piedad del sabio Prelado , que gobierna esta diócesis , para encargar con toda la fuerza de su eloqüencia , de su autoridad, y aun de su exemplo las públicas oraciones en los dias festivos <sup>2</sup>. Sabia ¿y como podia ignorarlo? que las paternales entrañas de un Dios de piedad no pueden dexar de conmoverse á las súplicas de la multitud : sabia que en las públicas calamidades que afligen á la iglesia , no nos resta otro medio que el que usáron los primeros fieles para desatar las cadenas que oprimian á san Pedro : sabia que en las tristes circunstancias en que nos hallamos, sumi-

(1) In fer. 3. post Pent. art. 3. cap. 4.

(2) Carta Pastor. fecha 27 de mayo de 1798.

(L)

dos en las desgracias inseparables de una guerra tenaz y dilatada, nuestro auxilio solo puede venirnos de aquel Dios que quebranta el arco y las saetas, y que ahuyenta este voraz enemigo á los fines de la tierra: sabia que desatado el espíritu de la discordia, de la infidelidad, y de la rebelion, solo el vínculo de la caridad podia ceñirnos á nuestras obligaciones: sabia que propagados por todas partes el libertinage y la iniquidad; que irritada la cólera del Señor con los enormes pecados de su pueblo, es necesario que Aaron le presente los clamores de la multitud para que cese la plaga. Á vosotros, ministros del tabernáculo, á vosotros es á quienes se dirigen las paternales amonestaciones de nuestro Prelado, para que con vuestro zelo y vuestro exemplo se establezcan y propaguen estas prácticas piadosas y santas, y á vosotros se dirigen hoy igualmente mis palabras. *Ad vos sunt sermones mei.* Porcion escogida en la heredad del

Señor , intérpretes de sus leyes , depositarios de su doctrina ; á vosotros vuelven sus ojos á un tiempo mismo la religion y la patria : vosotros sois los que podeis traer á una y á otra aquellos dias alegres de su gloria y de su fidelidad ; *ad vos sunt sermones mei* : vosotros sois los que podeis eternizar el justo agradecimiento de este obispado , y llevar á la posteridad mas remota la dulce memoria de la beneficencia de nuestro Soberano ; *ad vos sunt sermones mei* : vosotros , que aun mejor que aquellos generosos defensores de la patria , que por su seguridad exponen sus vidas , podeis traerla la quietud y la abundancia ; *ad vos sunt sermones mei* : á vosotros se dirige mi discurso ; porque vosotros sois los que podeis dar verdaderos fieles á la religion , vasallos leales al estado , ciudadanos útiles á la patria.

En efecto , la instruccion de un párroco es la que puede proporcionar todas estas ventajas ; y del cumplimiento de esta

obligacion , la mas esencial de su ministerio, depende la pública felicidad. Ah! ¿De donde proviene ese espíritu de incredulidad , que corre desaforado por todas partes , atropellando las verdades mas sagradas de la ley? ¿De donde nace esa cruel indiferencia con que hoy se miran las desgracias de la religion? ¿De donde esa tibieza , de donde esa censura mordaz , de donde esos sediciosos discursos, de donde ese vivo deseo de sacudir el suave yugo de las potestades legítimas , de donde esa falta de caridad, ese brutal egoismo, ese ningun interes por la pública felicidad? ¿De donde esa comun relaxacion de costumbres , que cunde por todas partes y por todos los estados? No busqueis otro origen, católicos , no busqueis otro origen que la falta de instruccion. Dadme un párroco que desde el instante en que empieza á rayar la luz de la razon en sus feligreses los instruya en las verdades de la fe, en las sanas máximas de la moral , que les

manifieste el interes que á ellos mismos les redanda de la pública felicidad , de los vínculos que los unen á la sociedad , del amor tierno que deben á la patria y al soberano , y yo os afirmo , que en su grey no reynará jamas sino el zelo y la virtud. Aquellas tiernas plantas que empieza á regar desde su nacimiento con el rocío de la doctrina , crecerán y comunicarán el benéfico xugo á sus hijos : no solo nacerá ya con ellos como con Salomon la sabiduría ; no solo andará velando al rededor de su cuna ; no solo los alimentará con su leche , sino que ella guiará sus pasos , instruirá sus corazones , y hará reynar en ellos la caridad y la justicia. Y ¿que incremento no hará tomar á las virtudes sociales la fuerza poderosa del exemplo? Un párroco que á imitacion del generoso Matatias , junta á menudo sus hijos ; que les hace ver las desgracias del tabernáculo y del trono ; que con vivos colores les pinta la desolacion de la santa Jerusalem ; que

los excita , que los amonesta á pelear contra los enemigos que la combaten , y á apretar cada dia mas los vínculos que los unen con sus hermanos ¿que fruto no podrá prometerse? Hijos míos , les dirá , no debemos contentarnos con una atenta circunspeccion en nuestra conducta ; con evitar en nosotros el vicio ; con llenar las primeras obligaciones de un vasallo : *¿Nonne et ethnici hoc faciunt?* <sup>1</sup> Aun los pueblos y naciones idólatras hacen esto mismo ; y si nuestra justicia no excede á la de los escribas y fariseos , no podremos entrar en el reyno de los cielos. Por mas que con la austeridad de la penitencia intentemos borrar nuestros crímenes , y poner freno á nuestras pasiones , nada grande haremos , como decia el Crisóstomo <sup>2</sup> , si nuestras acciones no traen utilidad á los demás hombres. Los portentosos milagros y señales que obró Moyses , no le hicieron tan

(1) Matth. cap. 5. vers. 47.

(2) Homil. 79. ad Pop. Antioq.

grande como el deseo de ser borrado del número de los vivientes en beneficio de su pueblo. Toda la santidad de un David no le hizo tan grande como quando pidió al Señor que descargase el rayo de su justicia sobre sí y sobre su casa , para redimir á su reyno. Juntémonos á los pies de los altares , roguemos al Señor por la vida del Soberano que nos gobierna. Quando rogamos por nuestros príncipes , rogamus por nosotros mismos ; y quando pedimos para ellos las virtudes que constituyen á los buenos reyes , pedimos gracias para nosotros , porque un reynado justo y santo es el don mas precioso que Dios puede conceder á la tierra <sup>1</sup>.

¿Que frutos tan copiosos de celestiales bendiciones, de union y de caridad no prometerán estas santas asambleas , y mas si se difunden en ellas las luces de una santa instruccion? Establecido el reyno de la caridad , el poderoso protegerá al dé-

(1) Plin. Paneg. Traj.

bil , el rico socorrerá al pobre , el sabio instruirá al ignorante , y el justo ayudará con sus luces al que está pervertido por sus pasiones. Interesados todos en los beneficios de la pública quietud , no solo expendrán gustosos sus haciendas , expondrán sus personas y sus vidas para lograrla , sino que incesantemente recurrirán á la fuente de la oracion para alcanzarla de Dios ; y de la justa distribucion de estos socorros necesariamente resultará la fidelidad del estado , fruto precioso del zelo , y laudable trabajo de los párrocos. No hay que dudar , no hay que buscar otro origen ; la principal raiz de los males de la iglesia y de las intestinas revoluciones de los estados , es siempre la incapacidad , ó desórden de los que ocupan los puestos de la instruccion. Baxo la direccion de unos pastores ignorantes , ó desidiosos , se debilita la doctrina , el culto degenera , el arca santa no tarda en servir de ludibrio á los filisteos , luego que

los desordenados hijos de Helí son sus depositarios.

Y siendo esto constante ¿que podré yo decirte , amable juventud , que resuelta á consagrarte al suave ministerio de la palabra , tienes ya á favor tuyo la aprobacion y los votos del público , segun lo requeria antiguamente la iglesia para la ordenacion de sus ministros? Diré de ti lo que en otro sentido dixo el santo Simeon del unigénito del eterno Padre : *Ecce positus est hic in ruinam et in resurrectionem multorum in Israel.* Tú vas á ser el instrumento de la pérdida ó de la salvacion de los fieles : tú serás quien edifique ó destruya ; quien arranque los escándalos de la heredad de Jesucristo , ó quien añada otro nuevo y mas peligroso : *Positus est in ruinam , et in resurrectionem multoram.* ¿Confias en que mediante el beneficio que acaba de dispensarte la liberalidad del Soberano te será mas fácil la entrada en el santuario , y no cuidas por eso de adquirir la ciencia

necesaria? Ah! *Appositus est in ruinam multorum in Israel.* Los pastores sin ciencia y sin luz son unas guías ciegas, que conducen á otros ciegos para sepultarse juntos en el mismo pozo. Los pastores son los ojos del cuerpo de la iglesia, y si estos ojos fuesen tenebrosos, no será todo lo demas otra cosa que tinieblas. Confias en que te será mas facil la entrada en el santuario ¿y no procuras disponerte con la práctica de las virtudes? Ah! *Appositus est in ruinam multorum in Israel.* Tú serás un lazo, como dice un profeta <sup>1</sup>; tú serás una perpetua é inevitable ocasion de caida y de desórden para el miserable rebaño que te se encomiende. Pero al contrario, estimulada de esta mayor facilidad deseas corresponder á la justificacion de tu Príncipe, ser útil á la iglesia, y resucitar la memoria de tus antepasados, de aquellos sabios compatriotas tuyos, que fuéron el

(1) Os. cap. 9. vers. 8.

ornamento de sus siglos , y la admiracion de Basilea \* y de Trento \*\*.

¿Emprendes á este efecto con ardor infatigable tu instruccion en las ciencias sagradas , para desempeñar dignamente la comision que te dé algun dia tu Prelado, quando te diga lo que el Señor á los apóstoles: id y enseñad? Tú serás la resurrec-

(\*) Juan Gonzalez de Contreras , llamado Juan de Segovia por haber nacido en esta ciudad , fué el alma del concilio de Basilea. La reduccion de los hereges bohemios ; el punto de la procesion del Espíritu Santo para la union de la iglesia griega y latina ; la inmaculada concepcion de María Santísima ; la concordia entre el pontífice y padres basilienses , en una palabra quantas árduas materias ocurriéron en este concilio se encomendáron á este célebre sabio.

(\*\*) Acaso no hay en todo el mundo cristiano una diócesis que pueda gloriarse de haber enviado al concilio de Trento tantos y tan eminentes teólogos como la de Segovia. Domingo Soto , Andres de Vega , Pedro de Fuentidueña , Gaspar Cardillo de Villalpando , y Francisco Horantes mereciéron los mayores aplausos en aquella grande asamblea.

cion de tu pueblo: *In resurrectionem multorum*. Penetrada de la santidad del estado á que te ha llamado la gracia del Señor ¿solicitas como otro Samuel disponerte en la práctica de las virtudes que constituyen á los zelosos pastores? Tú serás la resurreccion de tu pueblo: *Appositus est in resurrectionem multorum*. ¿Estás íntimamente persuadida á que la caridad es la madre de las virtudes, la que une y enlaza los intereses de los hombres, la que condena todo espíritu de parcialidad, de revolucion y de cisma; la que nos hace tomar parte en la felicidad de nuestros hermanos, y pides con fervor y perseverancia, que el Señor abraze tu alma con el fuego de esta amable virtud? Tú serás la resurreccion de tu pueblo: *Appositus est in resurrectionem multorum*. Tú difundirás otro día en el corazon de los fieles este fuego sagrado: tu instruccion y tu exemplo traerá inopinados remedios á las públicas calamidades: tú suspenderás los castigos merecidos: tú

terminarás las guerras que parecía que habían de ser eternas.

No atribuyais, católicos, estos sucesos á sola la prudencia de los príncipes, ni á la profunda política de sus ministros. Si pudiérais ver la causa superior y secreta de estos acontecimientos, acaso la encontraríais en las manos de un zeloso pastor y los gemidos de sus ovejas. Un ministro fiel, retirado en la soledad de una triste aldea, suele terminar mas negocios públicos con sus oraciones, que los hombres mas grandes con sus proyectos. ¡Que tesoro pues para la tierra un pastor santo! ¡Que don para la iglesia! ¡Que recurso para los fieles! ¡Que felicidad para las ciudades y para los reynos!

Ó sabio y zeloso Prelado, á quien Dios y el Monarca han encomendado el gobierno de esta diócesis, si mi débil voz puede llegar á tus oídos, yo te pido en nombre de todo tu rebaño que el recinto de este templo y de esta casa sea el de-

pósito de tu amor y de tus cuidados. La juiciosa eleccion de maestros hábiles que reunan el mas rico fondo de ciencia con la mas acrisolada pureza de costumbres, es sola quien puede formar en tu diócesis sacerdotes sabios, vigilantes, laboriosos, y de vida irreprehensible : predicadores hábiles, confesores instruidos, pastores zelosos y fieles, que saliendo de este piadoso Seminario como de otro nuevo cenáculo, difundan la luz de la doctrina en las mas ocultas aldeas. Tu memoria pasará á los siglos futuros, rodeada de bendiciones, acompañando á la del zeloso y amable Llánes \*, á quien debe esta Provincia el inestimable beneficio de esta santa casa de retiro y de instruccion, donde anticipadamente se forman en el espíritu de su esta-

(\*) El excelentísimo é ilustrísimo señor don Alonso Márcos de Llánes y Argüelles, obispo que fué de Segovia, y arzobispo de Sevilla, fundó este Seminario conciliar, eligiendo para su enseñanza sabios preceptores, que llenáron el Obispado de excelentes párrocos.

do , y donde toman desde su infancia la leche de la doctrina y de la piedad sacerdotal los que aspiran al sagrado ministerio.

Si la desolacion de la cristiandad se ha originado en todos tiempos , no tanto de los pueblos , quanto de la ignorancia de los que debian conducirlos ¿con que vigilancia y atencion no deben ser mirados estos piadosos establecimientos , en que han de formarse aquellos , de quienes casi depende la suerte de los mortales? Si una sabia instruccion no les manifiesta con método y claridad el espíritu y fondo de la doctrina santa , de que han de ser intérpretes otro día ¿como podrán inspirarla en aquellos , cuya direccion se les encargue? Pero si por el contrario la ciencia de unos vigilantes maestros les hace conocer el sublime plan de las verdades de la religion ; si los instruye en las sanas máximas de la moral ; si hace que sus corazones se penetren de la santidad del ministerio, á que aspiran , ellos difundirán algun día

( LXIV )

en los pueblos las luces que ahora reciban; ellos pondrán á la vista de sus ovejas los enlaces sagrados que unen al hombre á la sociedad, los vínculos que le estrechan con el próximo, los recíprocos socorros que debe á sus conciudadanos, los personales intereses que le redundan de la pública felicidad. Estas santas ideas de religion y política harán, que contemplándose los hombres como miembros del estado, y conociendo que la subsistencia de todo cuerpo pende de la felicidad de su cabeza, respeten la sagrada persona de su soberano, no solo por un árido cumplimiento de la ley, sino por una íntima penetracion de amor y de gratitud. El zelo de la religion será un nuevo aliciente que les hará mirar como preciosa y sagrada una vida, á quien está encomendada la proteccion y defensa de la fe: el natural amor á la patria dará á sus corazones un impulso irresistible para mirar al monarca como al blanco de sus afectos y de sus cuidados: instruidos en

que todo bien procede de lo alto y del padre de las luces, en que las públicas oraciones son el canal de las gracias del Excelso, en que la conservacion de un buen rey es el mayor beneficio que Dios puede conceder á la tierra, unirán gustosos sus votos con los de la iglesia para alcanzarle.

Rey benéfico, amable Soberano, heridos mis ojos con la magestad del trono, no se atrevieran ni aun á dirigir sus miradas á vuestro augusto semblante, si esa alma generosa, tierna y compasiva, si esa bondad, si esa afabilidad encantadora, que da vida y felicidad á los pueblos como dice el Sabio <sup>1</sup>, no animára mi timidez. Por mis labios os asegura mi patria, que el inexplicable beneficio que acabais de dispensarla, os hará eterno en el corazon de los segovianos. Sí; los padres contarán á sus hijos el bien que recibieron de vuestra real munificencia; estos lo

(1) Prov. cap. 16. vers. 15.

( LXVI )

repetirán á sus nietos, y conservándose esta memoria en cada familia de edad en edad, de generacion en generacion , será como un monumento doméstico , levantado dentro del recinto de las paredes paternas, que perpetuará vuestra memoria en todos los siglos.

Y Vos Dios excelso , Dios grande , que veis lo íntimo de nuestros corazones , y la sinceridad de nuestros votos , oidlos por vuestra gran misericordia. Conservad la vida de tan buen Rey , añadiendo dias á dias ; alargad sus años de edad en edad; haced que su reynado sea aun mas dilatado que el del casto Alfonso , aun mas piadoso que el de san Fernando , y aun mas glorioso que el de todos sus augustos predecesores. Conservadnos y llenad de vuestra santa gracia el amable corazon de nuestra Reyna , á quien como á otra preciosa Raquel debe la casa de Jacob la sucesion y la seguridad de la monarquía. ¡Ó buen Dios! ¿Puede haber otra prenda de

nuestra seguridad en las tristísimas circunstancias del dia , que la permanencia de un trono , que es quien únicamente contiene el torbellino de las desgracias? Conservadnos á la real familia , precioso objeto del amor y de la esperanza de tantos pueblos. Llenad de bendiciones á esos augustos sucesores del trono , á esos amables apoyos de la monarquía , á esas apreciables prendas de la paz y de la tranquilidad de la Europa: infundid en el corazon de esos jóvenes Príncipes el temor de vuestro santo nombre , el amor á los pueblos, y la compasion de las públicas miserias, virtudes que han sido siempre la mas segura y permanente gloria del trono. Conservadnos Señor al Rey , y oid nuestras súplicas siempre que os invoquemos en beneficio suyo. *Domine salvum fac regem , et exaudi nos in die qua invocaverimus te.*  
Amen.

